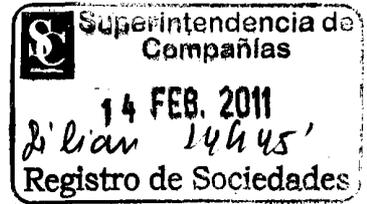


6862



Quito, 10 de febrero del 2011

Quito
d. =

Señores:

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS

Presente.-

ESCANEAR

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento a lo establecido por la Ley de Compañías, por medio de la presente informo que se ha procedido al registro en el libro de acciones y accionistas de la compañía, la cesión de UNA acción de un dólar de los Estados Unidos de América correspondiente al capital social de la compañía Metrex S.A., cuyos cedentes son los cónyuges Dr. Eduardo Hernán Haro Mancheno, en favor del señor Johnny Antonio Cortez Uquillas.

Lo anterior lo informo para los fines legales consiguientes

Atentamente


Johnny Antonio Cortez Uquillas

Presidente Ejecutivo

Metrex S.A.

*Transferencia registrada
Memo de Resolución
ME
16.2.2011*